
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número <u>4</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4161.010.26.1.354.2026	
Nombre completo del contratista: MARTHA CECILIA SANCHEZ HERNANDEZ	
Documento de identificación: C.C. 31.935.093	
Nombre del supervisor: LUIS EDUARDO VARELA GUTIERREZ	
Organismo: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales como Abogado (a) en la Secretaría de Seguridad y Justicia.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18/ENE/2026	Fecha terminación 31/MAY/2026
Modificación(es) al contrato: SI MODIFICACION No.1	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$15.788.000)	
Adición: No. 1 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL MIL PESOS (\$3.947.000)	
Prórroga: No.1 por un mes, publicado en abril 27 de 2026.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X


Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$19.735.000	\$3.947.000	\$11.841.000	\$3.947.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9502501344 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:258204865 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 28/Abril/ 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo 2026

Observaciones al informe financiero y contable: SE ANEXA RESOLUCIÓN DE PENSIÓN


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Cuota 4

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO
A) Brindar atención y orientación a las personas que requieren servicios de acceso a la justicia en temas de convivencia ciudadana y comunitaria.	Durante el mes de abril la contratista acompañó jornada pedagógica que tuvo como eje central las infracciones en el marco de la ley 1801 de 2016 y desarrollo en la comuna 19 del Distrito de Santiago de Cali.
B) Brindar acompañamiento en el seguimiento del trámite de los procesos que se inicien en las Inspecciones de policía, brindando soporte en la proyección, elaboración de los actos administrativos, peticiones quejas y solicitudes de las autoridades y/o particulares respetando los términos establecidos en la Ley, con ocasión a la entrada en vigor de la Ley 1801 de 2016 - CNSCC.	Durante el presente periodo realizó seguimiento a los expedientes generados por los Inspectores de Policía en el sistema SAUL. En la G. Se gestionaron un total de 852 expedientes asignados y aprobados , de los cuales 784 fueron aprobados, 104 rechazados y 35 quedaron pendientes.
C) Proyectar y tramitar respuesta de las acciones de tutela y demás acciones constitucionales en el marco de los procesos policivos adelantados por la inspección de Policía.	Para este periodo no la contratista no proyecto ni tramite respuesta de las acciones de tutela y demás acciones constitucionales en el marco de los procesos policivos adelantados por la inspección de Policía
D) Asistir al Inspector en las audiencias públicas que le asigne, brindando soporte jurídico en los procesos de única y primera instancia, ante la ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia de que trata Ley 1801 de 2016-CNSCC, y de acuerdo con las demás leyes especiales que regulan el caso.	Para este periodo la contratista no asistió al Inspector en las audiencias públicas, ni brindó soporte jurídico en los procesos de única y primera instancia, ante la ocurrencia de comportamientos contrarios a la conveniencia de que trata Ley 1801 de 2016-CNSCC, y de acuerdo con las demás leyes especiales que regulan el caso.
E) Brindar acompañamiento al inspector en los operativos de inspección, vigilancia y control en materia de seguridad, tranquilidad, ambiente y recursos naturales, actividad económica, urbanismo, espacio público y libertad de circulación conforme con las instrucciones que éste le imparta y los lineamientos administrativos en el marco de las normas vigentes.	Para este periodo la contratista no brindó acompañamiento al inspector en los operativos de inspección, vigilancia y control en materia de seguridad, tranquilidad, ambiente y recursos naturales, actividad económica, urbanismo, espacio público y libertad de circulación conforme con las instrucciones que éste le imparta y los lineamientos administrativos en el marco de las normas vigentes. se requirió el desarrollo de la actividad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

F) Asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Seguridad y Justicia y/o el supervisor del Contrato en forma presencial.	La contratista participó de espacio de reunión convocado por la líder del equipo Sindy Lorena que tuvo como objetivo brindar lineamientos y contexto de los formatos y el contenido de los requisitos a tener en cuenta a la hora de revisarlos y proceder a ingresar al sistema SAUL de acuerdo al Decreto 768 del 7 de julio de 2025.
G) Las demás actividades que le sean asignadas, que se relacionen con el objeto del contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio.	La contratista durante el mes de abril realizó la revisión y confrontación de los expedientes de cobro coactivo correspondientes a los comparendos expedidos a la ciudadanía. En el desarrollo de esta actividad, consultó las bases de datos disponibles y verificó los expedientes conforme a los formatos establecidos. Así mismo, la contratista cotejó y validó la información registrada, asegurando que los datos requeridos estuvieran completos y correctos, con el fin de que los expedientes pudieran avanzar a la etapa de cobro persuasivo, de acuerdo con los lineamientos del proceso.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

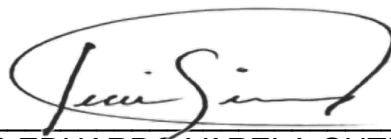
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Las evidencias de las actividades aquí detalladas reposan en server-ssj/UAG.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



LUIS EDUARDO VARELA GUTIERREZ
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, Abril 27 de 2026